



Secretaría
Académica

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

17 de octubre 2019.

CONVOCA

A las personas interesadas en participar en el Proceso para la designación del Responsable de las Funciones de Director(a) del Campus Tabasco, para el periodo **enero 2020 diciembre 2022**, a presentar su candidatura de acuerdo con los siguientes;

Requisitos y Funciones del Responsable de las Funciones de Director(a) del Campus Tabasco:

Requisitos

1. Ser Mexicano(a), mayor de 35 años y en pleno ejercicio de sus derechos.
2. Tener grado de doctor(a) en ciencias debidamente comprobado.
3. Haber participado en forma activa en trabajos de educación, investigación y vinculación.
4. Haber publicado estudios relativos a su especialidad.
5. Durante el ejercicio de esta función, no podrá pertenecer a ninguna organización sindical al interior de la institución.

Funciones

1. Dirigir las actividades académicas y administrativas del Campus Tabasco.
2. Fortalecer y promover la superación de la comunidad académica del Campus.
3. Gestionar y promover la obtención de recursos propios y financiamiento externo.
4. Fortalecer y promover las relaciones intra- e interinstitucionales y la difusión de las actividades académicas del Campus.
5. Otras funciones establecidas en la Reglamentación Institucional.

Generales:

1. Se seguirá el procedimiento para la ratificación o cambio de Directores de Campus, aprobado por el Consejo General Académico (anexo 1) en su sesión del 6 de febrero de 2018, el cual también está disponible en la siguiente dirección:

www.colpos.mx/wb/index.php/cambiodircampus

2. El calendario de actividades se encuentra en el anexo 2, de la presente convocatoria.
3. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria o en el Procedimiento indicado en el anexo 1, será analizada por Consejo General Académico para su resolución.

DR. ALBERTO ENRIQUE BECERRIL ROMÁN

SECRETARIO ACADÉMICO Y DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE
POSTGRADUADOS